



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SEX-02-GAPSJ-30-11-2021**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 30 días del mes de noviembre del 2021 siendo las 9h17 se da inicio a la sesión Extraordinaria número 02, con la asistencia de la señora Presidenta cuatro vocales principales; señora secretaria de lectura al orden del día, Constatación de quórum, PRIMER DEBATE DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022, señora secretaria proceda con el primer punto de orden constatación del quórum se cuenta con la presencia de la señora Presidenta y cuatro vocales Principales, señora secretaria proceda con el siguiente punto de orden PRIMER DEBATE DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022, toma la palabra la señora Presidenta, compañeros buenos días estamos hoy reunidos para realizar el primer debate del presupuesto para el año 2022, la señora secretaria/tesorera les hará la explicación correspondiente, toma la palabra la señora secretaria, el anteproyecto del GAD Parroquial San Jacinto fue realizado o estructurado en base del Acuerdo 0041 del Ministerio de Finanzas publicado el 28 de mayo del presente año, donde indica que el presupuesto para el GAD Parroquial San Jacinto es de \$163,244.30, como ustedes tienen conocimiento que el presupuesto por la Ley del COOTAD, tiene que estar distribuido por 30% para gastos corrientes 70% para gasto de inversión incluido aquí los grupos prioritarios, pero como el GAD Parroquial San Jacinto, no da el 30% para cubrir lo que corresponde al gasto corriente, El artículo 198 del COOTAD dice lo siguiente

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), es decir \$228,000.00 podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU) ósea \$68,000.00 indicado esto les explico a continuación que el presupuesto para el año 2022 quedaría distribuido de la siguiente manera, \$68,000.00 para gasto corriente, \$ 95,244.30 el cual esta dividido en \$78,919.87 para inversión y \$ 16,324.43 para grupos prioritarios que en la ley del COOTAD exige que los GAD Parroquiales como mínimo se tiene que designar el 10% de su presupuesto total a este grupo de personas, les voy a indicar que el gasto corriente esta distribuido de la siguiente manera Remuneraciones unificadas, por 54,174.01 (sueldo de la presidenta, cuatro vocales principales, secretaria tesorera, aportaciones al Instituto de Seguridad Social, y los beneficios de ley; Bienes y Servicios de Consumo, que lo conforma materiales de oficina, material de aseo, actualización de la pagina web, combustible, mantenimiento de vehículo; otros gastos corrientes seguro por póliza de caución el cual el 60% lo cubre el GAD y la diferencia la presidenta y la secretaria/tesorera y comisiones bancarias; transferencia y donaciones corrientes, aportaciones del 3% a CONAGOPARE Guayas y CONAGOPARE Nacional, 5x1000 de la Contraloría General del Estado, el gasto de Inversión esta distribuido de la siguiente manera, Gasto de personal para la inversión, que se ha dejado para un promotor (chofer) con el sueldo básico; bienes y servicios para la inversión, alimentos y bebidas, pasaje al interior, material didáctico, material de oficina, eventos culturales y sociales; obras publicas es todo lo que es de urbanización y mantenimiento; otros ingresos de inversión aquí esta incluido el seguro de la retroexcavadora; gasto de capital, equipos informáticos(laptop e Impresora); inversiones financieras, en este rubro incluido el préstamo del BDE que se ha venido pagando, el cual se adquirió por la administración anterior, vale recalcar que en el gasto corriente como en gasto de inversión el sueldo básico se lo ha considerado con los \$400.00 que se paga en la actualidad



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

porque no hay ninguna resolución donde se indique si va a subir o no el salario básico para el siguiente año, eso es todo en cuanto les debo informar, toma la palabra el vocal Byron Palma me podría explicar el valor de \$65,185.00 toma la palabra la tesorera este valor incluye los eventos culturales y sociales por la parroquialización día Internacional del Adulto Mayor, día de las personas con Discapacidad, material eléctrico y plomería, mantenimiento de vehículos, combustible, pasaje al interior, material de aseo, puntos wifi, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera que en vez de poner un valor globalizado debió haber sido más detallado, para poder comprender mejor, toma la palabra la señora secretaria, les facilito la hoja del presupuesto donde esta todos los valores detallados, toma la palabra la presidenta les hago la observación que se esta debatiendo con el valor de da el acuerdo 0041, que es tentativo no se sabe si puedan cambiar este valor, recordemos que esto se divide por cuatrimestre, como lo indico la tesorera el gasto corriente puede variar porque no se sabe si el sueldo básico va a subir, en vacaciones se esta dejando por caso alguno de ustedes desean renunciar poder liquidarlos, toma la palabra el vocal Ramón Espinoza debería estar solo globalizado lo de los proyectos sociales, toma la palabra la tesorera en la hoja que les acabo de dar esos rubros están sombreados, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera, los pasajes al interior para quien son, toma la palabra la señora presidenta esos son para las técnicas del proyecto de discapacidad, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera y vehículo hay \$ 4000.00, que es, toma la palabra la tesorera es para el mantenimiento de la ambulancia, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera y porque mejor no le ponen mantenimiento de vehículo, toma la palabra la tesorera vale indicar o recalcar son los nombres de las partidas contables, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera y Maquinaria y Equipo, la tesorera toma la palabra eso es todo lo que tiene que ver con la retroexcavadora, toma la palabra la presidenta algo que les debo indicar que en eventos culturales y sociales, ese dinero si es que hasta julio no bajan el presupuesto y si el COE Nacional permite hacer este tipo de eventos por la pandemia, si no se hace se puede mover esa partida, toma la palabra la vocal Lilibiana Cabrera no se si es posible que la tesorera nos lea cada rubro con su respectivo valor para entender mejor, toma la palabra la señora presidenta, señora proceda con la explicación como lo esta solicitando la compañera Lilibiana, la tesorera procede a dar lectura y explicación de cada uno de los rubros, toma la palabra el señor Nelson Rivera, esto es para el año, toma la palabra la presidenta si compañero y este valor no los dividen por cuatrimestre, ojala que no haya una baja de presupuesto como la del año pasado que el presupuesto fue aprobado con \$191,000.00 y luego \$ 104.000.00, toma la palabra la presidenta e indica que en la partida urbanización y mantenimiento esta considerado para juegos recreativos en el recinto Cadeal, La Balza que son juegos recreativos específicamente para personas con Discapacidad y Los Samanes, también una sugerencia que dio la Comisión de Planificación y Presupuesto de dejar para la limpieza de la rivera del Rio Daule, y fumigación, toma la palabra el vocal Nelson Rivera, con lo que respecta al combustible para mi es mucho \$4000.00 toma la palabra el vocal Byron Palma para mi que en la partida de urbanización y embelesamiento \$10,000.00 no es nada y que en repuesto y accesorio \$15,000.00 es demasiado, se debería dejar más en urbanización hay que dejar mas para la parroquia, respecto a pasaje al interior \$2500.00 también es un a valor exagerado, toma la palabra la tesorera lo de pasaje al interior no se puede mover porque eso corresponde a los grupo prioritarios, toma la palabra la presidenta, compañero Byron ustedes sabe muy bien que la maquina hay que embochinaria el presupuestó para esto como en reuniones pasadas les había indicado que esta entre \$14,000.00 y \$16,000.00 , a esa máquina además hay que darle mantenimiento por cambio de aceite, la retroexcavadora es la que nos esta ayudando a sacar la cara al GAD Parroquial, es por esto que no nos podemos dar el lujo de bajar el valor a esta partida, si ustedes gustan en las partidas de eventos culturales y sociales combustible se puede quitar, el vocal Byron Palma toma la palabra e indica que se le reduzca



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



\$2,000.00 al combustible y se le incremente a urbanización y embellecimiento, toma la palabra el vocal Ramón Espinoza e indica que el si esta de acuerdo con el valor que se esta dejando para reaparición de la retroexcavadora porque esa es la que esta trabajando para el GAD Parroquial, toma la palabra el vocal Byron Palma no se puede sacar \$5,000.00, toma la palabra la presidenta lamentablemente la embocinada como ya lo indique esta cotizada entre \$14,000.00 y \$16,000.00 ahora si ustedes no quieren, aceptar dejaremos la maquina ahí como esta, toma la palabra el vocal Byron Palma y expresa que se la deje así para la administración que viene, toma la palabra la presidenta pero a mi me gusta ser bien responsable en mi administración y no quiero caer en lo mismo de la administración anterior, toma la palabra el vocal Nelson Rivera y no hay posibilidad que baje la cotización, toma la palabra la presidenta e indica que este proceso se sube al portal y se puede recibir menor ofertas, ustedes entrando al portal lo pueden ver, no se puede dejar menor valor porque puede gastar más o menos, toma la palabra el vocal Ramón Espinoza, nosotros somos veedores, y la presidenta tiene la obligación de informarnos, yo estoy de acuerdo en el presupuesto como esta, solo que se cambie los \$2,000.00 de combustible a embellecimiento, toma la palabra la presidenta toma la votación de aprobación del presupuesto para el año 2022 con las correcciones dadas, compañero Byron usted aprueba el presupuesto, toma la palabra el vocal Byron Palma no yo no apruebo, compañero Ramón Espinoza usted aprueba si con las correcciones dadas, compañera Liliana Cabrera usted aprueba el primer debate, toma la palabra la vocal Liliana si apruebo, compañero Nelson Rivera usted aprueba el primer debate, toma la palabra el vocal Nelson Rivera, si apruebo tomado las mejores decisiones para arreglar la máquina, toma la palabra la presidenta por mi parte yo también apruebo, el primer debate del presupuesto para el año 2022, señora secretaria no habiendo mas puntos por tratar de por terminada la sesión, toma la palabra la secretaria no habiendo mas puntos por tratar se da por terminada la sesión extraordinaria numero 2 siendo la 10h24.

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Melissa Guerrero
SECRETARÍA / TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

